Avanza Consulta Afromexicana para definir acciones afirmativas rumbo al proceso electoral 2026-2027

El IECM realiza una asamblea informativa con instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a pueblos y comunidades afromexicanas

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

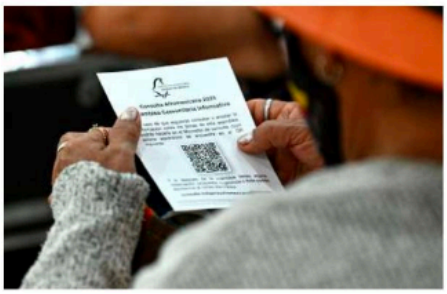

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo la Asamblea Comunitaria Informativa con integrantes de la comunidad afromexicana en la capital del país, como parte del proceso de la Consulta Afromexicana 2025, cuyo propósito es diseñar e implementar acciones afirmativas que garanticen una participación equitativa en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

La asamblea se desarrolló en la sede central del IECM y contó con la participación de instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a pueblos y comunidades afromexicanas, quienes manifestaron su interés en intervenir en la definición de los criterios que deberán cumplir las candidaturas en materia de autoadscripción simple y calificada en futuros procesos electorales.

EXPLICAN IMPORTANCIA DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS

Al encabezar los trabajos, la consejera electoral Cecilia Hernández Cruz señaló que este encuentro forma parte de las acciones que realiza el Instituto para escuchar a los grupos de atención prioritaria y fortalecer los mecanismos que garantizan su representación política.

Dijo que las voces recogidas en esta consulta serán fundamentales para perfeccionar las acciones afirmativas en el próximo proceso electoral.

En el encuentro también estuvo presente la consejera electoral María de los Ángeles Gil Sánchez. Ambas acompañaron la exposición de funcionariado del IECM, quienes presentaron un panorama sobre la evolución de las acciones afirmativas y su implementación en los procesos electorales 2020-2021 y 2023-2024.

Durante esos ejercicios, se destacó, se impulsó la postulación de candidaturas afromexicanas y se lograron resultados concretos en la elección de representantes bajo dichos mecanismos.

ETAPAS DE LA CONSULTA

La información obtenida en las consultas, junto con un estudio elaborado por una institución académica, servirá de base para que el Consejo General del IECM determine las acciones afirmativas que se aplicarán en el proceso electoral de 2026-2027.

El ejercicio contempla varias etapas. Tras la Asamblea Informativa, se encuentra en curso la fase deliberativa, que inició el pasado 31 de julio y concluirá el 27 de agosto.

Durante este periodo, las personas participantes podrán socializar la información con sus comunidades, discutirla y, de acuerdo con sus usos y costumbres o sistemas normativos internos, adoptar una postura colectiva.

Posteriormente, el 28 de agosto se realizará la Asamblea Comunitaria Consultiva, para la cual el IECM emitirá la convocatoria correspondiente. Más adelante se desarrollará la fase de ejecución y seguimiento de acuerdos, que concluirá el 12 de diciembre•